

QUILMES, 11 de marzo de 2008

VISTO el Expediente N° 827-0570/03 y la Resolución (C.D.) N° 040/08, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente del Visto se procedió a la legalización del Título de Diplomado en Ciencias Sociales.

Que la Resolución (C.D.) N° 040/08 aprueba el Documento elaborado por la Comisión Técnica de Redacción de propuesta de Planes de Estudio de la Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración.

Que resulta necesario introducir la modificación que plantea el Documento antes citado, al Plan de Estudios del Diploma en Ciencia Sociales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la derogación de la Resolución (C.S) N° 180/03 (Plan de Estudios de la Diplomatura en Ciencias Sociales).

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la Diplomatura en Ciencias Sociales y Diplomatura en Economía y Administración, tal como se establece en los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 041/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

**Departamento de Ciencias Sociales**

**DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Plan de Estudios**

# **Índice General**

**I. Carrera y Certificación Académica**

**II. Objetivos**

**III. Fundamentación**

**IV. Organización Curricular**

**V. Plan de estudios**

**VI. Carga Horaria**

**VII. Disposiciones referidas a la secuencialidad del recorrido curricular**

**VIII. Contenidos mínimos**

**IX. Régimen de evaluación y promoción**

**X. Seguimiento y evaluación curricular**

**XI. Disposiciones referidas a la transición entre Planes**

## **I. Carrera y Certificación Académica:**

**Carrera:** Diplomatura en Ciencias Sociales

**Certificación Académica:** Diplomado en Ciencias Sociales

## **II. Objetivos:**

Brindar a los alumnos una sólida formación académica básica y general que los introduzca en los objetos, problemas y corrientes teóricas de los distintos campos del pensamiento social.

Posibilitar el acceso al conocimiento de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales centrales en diferentes períodos históricos, que favorezca una comprensión compleja y multidisciplinaria de los fenómenos actuales.

Introducir a los alumnos en el conocimiento de los principales campos disciplinares y profesionales del ciclo superior de Licenciatura

## **III. Fundamentación**

### **Antecedentes**

El Diploma en Ciencias Sociales se crea en el marco de la reforma académica integral que la UNQ implementa en el año 1997, y que constituyó una nueva etapa en el modelo curricular de formación en desarrollo en esta Universidad.

Se adoptó así un modelo que estructura los estudios en dos Ciclos bianuales. Un Ciclo Inicial, la Diplomatura, que otorga la certificación Académica de Diplomado, y un Ciclo Superior, de Licenciatura. En el caso del Departamento de Ciencias Sociales, se creó el Diploma en Ciencias Sociales, que se constituyó en el ciclo inicial de las carreras de

Licenciatura en Comunicación Social, Educación, Administración Hotelera, y Comercio Internacional, y posteriormente de Ciencias Sociales.

Esta reforma mantuvo, en algún sentido, el espíritu fundacional de la UNQ, de otorgar una titulación intermedia en sus Planes, pero no ya orientada a una oferta ligada a la inserción laboral, sino al fortalecimiento académico, en este caso en el campo de las Ciencias Sociales; y a establecer recorridos profesionales opcionales futuros en el ciclo superior, sobre la base de una sólida formación básica común ofrecida en el ciclo inicial; articuladas ambas con la formación de posgrado. De este modo, las carreras del Departamento pasaron a configurarse como carreras de Licenciatura con una duración de cuatro años, conformadas por los dos ciclos bianuales antes mencionados; a excepción de las carreras de Terapia Ocupacional y Composición Musical con Técnicas Electroacústicas que no comparten el ciclo inicial de Diplomatura.

Asimismo, a partir de la estructura académica general dada por la existencia de la Diplomatura y las Carreras de Licenciatura, la organización de los Planes de estudio se estructura a partir de una oferta compuesta por *Cursos* cuya aprobación supone la obtención de *créditos académicos*.

Por otro lado se establecen en los Planes de estudio tipos de cursos: *generales, básicos obligatorios, electivos, orientados*, con su correspondiente asignación proporcional de créditos, estableciéndose un modelo curricular flexible en el que el estudiante selecciona aquellos de su interés de la oferta de cursos que se le proponen, y avanza cumplimentando el porcentaje requerido de créditos, además de realizar los cursos de carácter básico obligatorio.

A casi 10 años de la implementación de la reforma curricular de 1997, se ha tornado necesario un proceso de revisión sistemático en función de considerar que esta experiencia ha evidenciado aspectos positivos y también algunas dificultades. Entre los aspectos positivos merecen destacarse el modelo curricular basado en ciclos comunes de carrera, el que, si bien se torna necesario ajustar en algunos aspectos, posibilita generar mecanismos de inclusión y contención de los alumnos que ingresan a los estudios universitarios, garantizar la movilidad horizontal de los alumnos en carreras afines a campos de conocimiento determinados, entre otros. Entre las dificultades evidenciadas se encuentra principalmente la referida a la tensión entre

formación general, dada por la Diplomatura, y la especificidad requerida en los ciclos superiores; así como la dotación de herramientas conceptuales para el Ciclo superior, especialmente en el área de economía y administración, así como los problemas vinculados con la convergencia de estudiantes de carreras diferenciadas, los criterios para la conformación de cursos electivos y la total ausencia de recorridos pautados.

En virtud de lo antes señalado, desde la Dirección y el Consejo Departamental se decide en el año 2006 iniciar un proceso de revisión de la Diplomatura, a fin de efectuar un diagnóstico sistemático conducente a una próxima reestructuración de la misma, que de respuesta a los problemas que se han ido evidenciando a lo largo de su desarrollo. Para ello fue conformada una Comisión Técnica con la representación de los todos los claustros y campos de conocimiento de las Licenciaturas.

Cabe destacar que la creación de la Comisión Técnica efectuada por Resolución del Consejo Departamental N° 069/06 asigna a la misma la tarea de redactar las propuestas de Planes de Estudio de la Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración, entendiendo que una mayor pertinencia de los trayectos de formación propuestos en el Ciclo común con la especificidad de las Licenciaturas ofrecidas, redundará también en una mayor calidad de tales trayectos.

La Comisión antes mencionada desarrolla durante los años 2006 y 2007 un proceso de trabajo que incluyó la consulta a los actores clave de la institución, a fin de elaborar un diagnóstico de debilidades del proyecto curricular de Diploma vigente. Se tomó asimismo como insumo el Documento de Autoevaluación Institucional del Departamento de Ciencias Sociales, elaborado a partir de la consulta a la gestión, docentes y alumnos acerca de las problemáticas percibidas por estos en los planes de las carreras del departamento y su modelo curricular. Cabe destacar que como resultado de ese proceso, la Comisión Técnica logró arribar a una propuesta consensuada entre los claustros participantes, que expresó un conjunto de transformaciones recogidas a partir del análisis crítico de la experiencia institucional transitada en los últimos años, desde la implementación del modelo curricular que delineó el ciclo de Diplomatura vigente desde el año 1997.

El presente Plan de Estudios ha sido elaborado teniendo en cuenta los resultados de este diagnóstico, así como las propuestas efectuadas durante el proceso de revisión, habiendo logrado condensar un modelo curricular que recoge los aportes positivos de

la propuesta anterior, a la vez que intenta superar las falencias detectadas en diferentes dimensiones del proceso formativo enmarcado en la misma.

### **Diagnóstico: identificación de núcleos problemáticos**

A continuación se enuncian una serie de aspectos que han sido identificados como núcleos problemáticos presentes en el proyecto curricular de la carrera de Diploma en Ciencias Sociales.

Los mismos han sido recabados en diversas instancias de intercambio y discusión institucional entre los que se encuentran los diseñados específicamente a tal efecto por la Comisión, como los insumos recuperados del Informe Final de Autoevaluación del Departamento de Ciencias Sociales.

- Importante heterogeneidad de carreras de Licenciatura a las que precede la Diplomatura, con la consiguiente dificultad para realizar aportes pertinentes a los perfiles diferenciados de las mismas, desde una formación que se entiende debe ser general, pero también básica respecto de los ciclos superiores.
- En algunas carreras especialmente se verifica una articulación sumamente débil entre la formación inicial y la formación especializada del Ciclo de Licenciatura en la distribución actual de cursos básicos, orientados y electivos.
- Insuficiente presencia de temas orientados o introductorios a las Licenciaturas, lo que impide un adecuado equilibrio entre la formación general y la orientada, que no logra suplirse en el ciclo especializado.
- La Diplomatura no aparecería en las representaciones sobre el recorrido formativo de sus alumnos como parte de la totalidad de la carrera profesional a que aspiran.
- Por otro lado se registra que la oferta de cursos electivos debería garantizar en mayor medida que los mismos respondan a lógicas vinculadas con las necesidades de formación del ciclo inicial y de las Licenciaturas.
- Esta falta de pertinencia de algunos de los cursos de la oferta electiva, respecto de las características del ciclo, se torna aun más perjudicial dado el importante porcentaje que la zona electiva tiene en la formación, y el hecho de

la obligatoriedad de realizar cursos electivos de diversas áreas, dificultando su aporte al fortalecimiento de la formación en un campo determinado.

- En la percepción de los docentes esto genera una enorme diversidad de trayectorias de formación de los alumnos que resulta de su paso por el ciclo inicial, debido fundamentalmente al importante porcentaje de efectividad y a la composición del mismo.
- La ausencia de correlatividades y las dificultades registradas en el funcionamiento del sistema de tutorías otorgan complejidad a la situación.
- Esta cuestión implica consecuencias didácticas importantes para los docentes frente al desconocimiento del recorrido previo de los alumnos.
- Se ha identificado una importante disparidad de contenidos entre docentes de una misma asignatura o curso, especialmente en el caso de las asignaturas obligatorias del ciclo inicial, lo que generaría distintos niveles de exigencia en diferentes propuestas docentes, acentuando la disparidad en la calidad de la formación de los alumnos.
- En cuanto a las dificultades señaladas por los docentes se verifican insuficientes condiciones de capacidad de estudio universitario con que los alumnos llegan al nivel universitario.
- Asimismo la posibilidad de electividad estaría sesgada por los recursos presupuestarios y humanos para garantizarla, evidenciándose que si bien la oferta de cursos obligatoria contempla suficientes alternativas horarias, no ocurre lo mismo con las asignaturas orientadas y las electivas, variando además la frecuencia con que se dictan.

### **Líneas propositivas de transformación curricular**

- Establecer que el Diploma en Ciencias Sociales se constituya en Ciclo inicial de las Licenciaturas en Educación, Comunicación y Ciencias Sociales. Las carreras de Comercio Internacional y Administración Hotelera, tendrán como ciclo inicial común la Diplomatura en Economía y Administración.

- Determinar únicamente la diferenciación en tres tipos de cursos: Básicos, Orientados y Electivos, evitando otras denominaciones que pueden generar complejidad y confusión respecto de su lugar en el proyecto curricular en su conjunto.
- Ampliar el número de Cursos Orientados a carrera de Licenciatura a fin de generar una mayor articulación entre el ciclo inicial y el ciclo superior en relación con el campo profesional futuro.
- Definir con claridad la pertinencia académica de la zona de formación electiva, entendiendo que la misma debe asumir ciertos marcos que la delimitan y acotan en virtud de criterios académicos fundados para cada campo de formación, lo que se entiende puede realizarse además en el marco de la consulta a diferentes actores.
- Trabajar en torno de la definición de los contenidos de los Programas de los Cursos, especialmente los obligatorios, de manera que los mismos sean concordantes entre sí y acordes con los contenidos mínimos definidos en el Plan de Estudios, evitando las disparidades que pudieran resultar perjudiciales en la formación de los alumnos.
- Reconocer la importancia del establecimiento de cierta secuencialidad a seguir por el alumno en el recorrido de los cursos, dando lugar a un proceso gradual de introducción de los estudiantes a determinados saberes sobre los cuales se estructuran otros nuevos o más complejos; y en relación con esto, analizar la posibilidad de incluir algún tipo de correlatividad, especialmente en los contenidos obligatorios y/o entre los distintos niveles de un mismo Curso.
- Contemplar el desarrollo de un sistema de tutorías académicas que garantice la orientación y el acompañamiento de los alumnos en las diferentes instancias de su recorrido formativo.

- A partir de la formulación de núcleos problemáticos -que incluyen la necesidad de atender las competencias de los estudiantes del Diploma en cuanto a la lectura crítica y la producción de textos académicos-, se propone al Consejo Departamental de Ciencias Sociales la creación de una comisión interdisciplinaria e interclaustró que genere el instrumento para dar respuesta a ese núcleo problemático, y que acompañe la implementación del Plan de estudios de los dos Diplomas sugeridos en esta propuesta de Plan de Estudios.

## IV. Organización Curricular

### Organización general:

El Diploma en Ciencias Sociales es un **Ciclo de Formación Inicial** bianual, que precede a los Ciclos Superiores de Licenciatura de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Educación y Licenciatura en Ciencias Sociales, y de las Carreras de Profesorado en Comunicación Social, Profesorado en Ciencias Sociales y Profesorado en Educación .

Su organización curricular se compone de **Cursos** de carácter presencial y cuatrimestral, cada uno de los cuáles otorga 10 (diez) créditos académicos y tiene una carga horaria de 5 (cinco) horas semanales y 90 (noventa) horas totales. De acuerdo con la normativa vigente en la UNQ, el crédito académico es la unidad de medida del trabajo académico, correspondiendo al cursado de una hora presencial semanal, la obtención de dos créditos.

### Características y organización de los espacios curriculares:

Por otro lado, en virtud de la articulación vertical y horizontal de conocimientos, los Cursos se hallan agrupados en **Núcleos** que contienen diferentes recortes de conocimiento en función de su aporte a la formación del alumno. Estos son:

- El **Núcleo de Cursos Básicos**, que incluye 6 (seis) Cursos que totalizan 60 créditos y 540 horas:

Los Cursos Básicos introducen a los alumnos en las teorías, perspectivas de análisis y enfoques centrales del campo de las Ciencias Sociales, así como de los procesos socio-históricos acontecidos en la Argentina y en el mundo, necesarios para comprender y contextualizar los fenómenos de estudio de estas disciplinas.

- El **Núcleo de Cursos Orientados**, que incluye 6 (seis) Cursos que totalizan 60 créditos y 540 horas:

Estos cursos se constituyen en una aproximación inicial al campo académico y profesional propio de la Licenciatura a continuar por el alumno. Se definen en virtud de anticipar tanto conocimientos precursores de este campo, como problemáticas específicas de las prácticas profesionales en un grado general y primario.

- El **Núcleo de Cursos Electivos**, que incluye 3 (tres) Cursos que totalizan 30 créditos y 270 horas:

Constituyen espacios curriculares complementarios de la formación general y básica que brinda el ciclo inicial, que los alumnos seleccionan de una variedad de éstos, en función de sus intereses específicos.

Es importante señalar asimismo que del total de 6 (seis) Cursos Básicos, 3 (tres) son equivalentes para la Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración, en virtud de posibilitar la movilidad horizontal de los alumnos, en caso de producirse cambios en las elecciones curriculares que realizan, y considerando que ambos recorridos de formación deben establecer lazos comunes en tanto constituyen programas formativos de un mismo campo académico y espacio institucional contenido en el Departamento de Ciencias Sociales.

### **Requisitos básicos de formación previos:**

#### **a) Consideraciones generales:**

El actual Plan de Estudios del Diploma requiere que el alumno acredite conocimientos previos suficientes de Inglés e Informática como requisitos curriculares básicos, y cuya posesión debe demostrar mediante pruebas de suficiencia.

Con respecto al manejo del idioma Inglés, continua siendo un aspecto insoslayable para el estudio universitario y su mantenimiento como requisito curricular debe ser sostenido en el Diploma; pudiendo incluso solicitarse niveles de conocimiento más avanzados en el ciclo de Licenciatura, aspecto que cada carrera determinará de acuerdo con sus necesidades específicas.

**b) Requisitos curriculares:**

- Acreditar conocimientos de Inglés de Nivel Básico mediante prueba de suficiencia.
- Acreditar conocimientos de Informática de Nivel Básico mediante prueba de suficiencia.

En ambos casos, de no acreditar el alumno estos requisitos, se les ofrecerán cursos de apoyo conducentes al logro de la aprobación de las pruebas mencionadas.

**Requisitos para acceder a la certificación académica**

Para obtener el Certificado Académico “Diplomado en Ciencias Sociales” se deben reunir 150 créditos académicos, más la aprobación de un nivel de Idioma Inglés e Informática los que se consideran requisitos curriculares pero no otorgan créditos académicos.

## V. Plan de estudios

### Cursos Básicos del Diploma en Ciencias Sociales

| Cursos                                | Créditos  | Horas semanales | Régimen de cursado | Carga Horaria Total |
|---------------------------------------|-----------|-----------------|--------------------|---------------------|
| Historia Social General               | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Introducción al Pensamiento Social    | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Historia Argentina                    | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Historia del Pensamiento Económico    | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Filosofía                             | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Antropología                          | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| <b>Total Núcleo de Cursos Básicos</b> | <b>60</b> |                 |                    | <b>540 hs</b>       |

### Cursos Orientados a la carrera de Licenciatura en Educación

| Cursos                                   | Créditos  | Horas semanales | Régimen de cursado | Carga Horaria Total |
|--|-----------|-----------------|--------------------|---------------------|
| Pedagogía                                | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Sociología de la Educación               | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Historia de la Educación                 | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Historia de la Educación Argentina       | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Psicología General                       | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| Epistemología de las Ciencias Sociales   | 10        | 5               | Cuatrimstral       | 90 hs               |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b> | <b>60</b> |                 |                    | <b>540 hs</b>       |

### Cursos Orientados a la carrera de Licenciatura en Comunicación Social

| Cursos | Créditos | Horas semanales | Régimen de cursado | Carga Horaria |
|--------|----------|-----------------|--------------------|---------------|
|--------|----------|-----------------|--------------------|---------------|

|   |           |   |               | <b>Total</b>  |
|---|-----------|---|---------------|---------------|
| Fundamentos de Semiótica y Lingüística          | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Comunicación y Educación                        | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Teoría de la Comunicación Social I              | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Taller de prácticas y lenguajes en comunicación | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Comunicación y Prácticas socioculturales        | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Políticas de comunicación                       | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b>        | <b>60</b> |   |               | <b>540 hs</b> |

### **Cursos Orientados a la carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales**

| <b>Cursos</b>                            | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|--|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Teoría Social                            | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Introducción a la Ciencia Política       | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Epistemología de las Ciencias Sociales   | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Instituciones de Derecho Público         | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Sociología de las Organizaciones         | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Introducción a la Investigación Social   | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b> | <b>60</b>       |                        |                           | <b>540 hs</b>              |

### **Cursos Orientados a la carrera de Profesorado en Educación**

| <b>Cursos</b>              | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|----------------------------|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Pedagogía                  | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Sociología de la Educación | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |

|  |           |   |               |               |
|--|-----------|---|---------------|---------------|
| Historia de la Educación                 | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Comunicación y Educación                 | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Psicología General                       | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| Didáctica                                | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b> | <b>60</b> |   |               | <b>540 hs</b> |

### **Cursos Orientados a la carrera de Profesorado en Comunicación Social**

| <b>Cursos</b>                                   | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|---|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Fundamentos de Semiótica y Lingüística          | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Comunicación y Educación                        | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Teoría de la Comunicación Social I              | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Taller de prácticas y lenguajes en comunicación | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Comunicación y Prácticas socioculturales        | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Políticas de comunicación                       | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b>        | <b>60</b>       |                        |                           | <b>540 hs</b>              |

### **Cursos Orientados a la carrera de Profesorado en Ciencias Sociales**

| <b>Cursos</b>                          | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|--|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Teoría Social                          | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Ciencia Política                       | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Epistemología de las Ciencias Sociales | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Instituciones del Derecho              | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Sociología de las Organizaciones       | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |

|  |           |   |               |               |
|--|-----------|---|---------------|---------------|
| Economía y Sociales                      | 10        | 5 | Cuatrimestral | 90 hs         |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b> | <b>60</b> |   |               | <b>540 hs</b> |

### Cursos electivos

Los alumnos que realicen el Diploma en Ciencias Sociales podrán seleccionar como cursos electivos únicamente los ofrecidos por las siguientes áreas:

- Comunicación
- Derecho
- Economía
- Educación
- Filosofía
- Historia
- Palabra
- Psicología
- Sociología

Los alumnos podrán tomar los cursos de las diferentes áreas y tendrán la libertad de realizar hasta 2 (dos) Cursos Electivos ofrecidos por una misma Área, debiendo seleccionar el tercero de un Área diferente.

Los alumnos que elijan las carreras de Profesorado deberán realizar las asignaturas electivas de acuerdo con lo pautado por las Resoluciones 163/07, 164/07, 165/07 de creación de las mismas.

Cualquier Curso ofrecido por las Áreas antes señaladas, que no formen parte de los Cursos obligatorios del alumno podrá ser seleccionado por éste como electivo.

|                               |           |  |  |               |
|-------------------------------|-----------|--|--|---------------|
| <b>Total Cursos Electivos</b> | <b>30</b> |  |  | <b>270 hs</b> |
|-------------------------------|-----------|--|--|---------------|

## **VI. Carga horaria total**

### **Carga horaria total del Diploma en Ciencias Sociales**

| <b>Cursos</b>                      | <b>Créditos</b> | <b>Cantidad de horas</b> |
|------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| <b>Núcleo de Cursos Básicos</b>    | 60              | 540                      |
| <b>Núcleo de Cursos Orientados</b> | 60              | 540                      |
| <b>Núcleo de Cursos Electivos</b>  | 30              | 270                      |
| <b>Total</b>                       | <b>150</b>      | <b>1.350</b>             |

## **VII. Disposiciones referidas a la secuencialidad del recorrido curricular**

A fin de garantizar coherencia y secuencialidad en el recorrido de los alumnos, se dispone:

- Para poder inscribirse en los Cursos Orientados del Diploma los alumnos deberán acreditar la aprobación del 50 % de los Cursos Básicos.
- Para poder inscribirse en cursos del Ciclo de Licenciatura los alumnos deberán acreditar el 100 % de los Cursos Orientados.
- Para poder inscribirse en los Cursos Electivos del Diploma los alumnos deberán acreditar la aprobación del 100 % de los Cursos Básicos.
- La organización de la secuencialidad en el recorrido de los Cursos Orientados implica que los alumnos deberán acreditar en primer término la aprobación del Curso Orientado que se determine oportunamente como requisito para poder inscribirse en los restantes Cursos Orientados.

## **VIII. Contenidos Mínimos:**

### **Contenidos Mínimos de los Cursos Básicos**

#### **Historia Social General**

Origen y desarrollo de la sociedad capitalista. Principales hechos que marcaron su conformación. Características principales de los procesos históricos, sociales y políticos que confluyen en la comprensión del mundo contemporáneo. El mundo occidental. Revoluciones sociales y políticas. Los procesos de conformación de lo hegemónico y lo subalterno.

#### **Introducción al Pensamiento Social**

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

#### **Historia Argentina**

El ciclo revolucionario (1810-1820). Desintegración y tentativas de reconstrucción (1820-1829). La Confederación Rosista (1829-1852). La construcción del Estado Nacional (1852-1880): Del surgimiento a la consolidación del modelo agroexportador. El orden conservador (1880-1916). Los cambios sociales y la transformación política (1916-1930). La restauración conservadora. (1930-1943). El Peronismo (1943-1955). El desarrollismo, las dictaduras militares y la crisis de los años 70. (1955-1982).

#### **Historia del Pensamiento Económico**

Curso de carácter introductorio a las principales corrientes de pensamiento económico desde los orígenes de la modernidad hasta la primera mitad del siglo XX. Las

corrientes se presentarán siguiendo la propia evolución histórica de la disciplina, vinculándolas con su contexto socioeconómico. Para ello se estudiarán los antecedentes de la Economía Política, las teorías mercantilista y fisiocrática, su fundación y desarrollo; Adam Smith y David Ricardo, su crítica; Carlos Marx; la revolución marginalista, con el surgimiento de la micro y la macroeconomía, a través de la teoría neoclásica; el pensamiento de John M. Keynes y de Joseph Schumpeter.

### **Filosofía**

La noción de filosofía, el concepto, las ideas, la substancia, racionalismo, empirismo, idealismo, materialismo y fenomenología. Principales representantes del pensamiento Clásico y sus controversias. Los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética.

### **Antropología**

El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuelas: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

## **Contenidos Mínimos de los Cursos Orientados a la Licenciatura en Educación**

### **Pedagogía**

La educación como objeto de la pedagogía. Pedagogías: teóricas, analíticas, descriptivas y prescriptivas. La escuela moderna y la institucionalización del proceso de producción-transmisión de saberes. El proceso de pedagogización de la infancia. La instrucción simultánea y el lugar del docente como lugar del saber. Las utopías como elementos constitutivos de la pedagogía moderna y la cuestión de los valores. La posibilidad de la educación: derecho a la educación y educabilidad. La educación como necesidad del sujeto, del grupo, del estado, de la cultura. La constitución científica de la Pedagogía: autonomía y limitaciones epistemológicas.

## **Sociología de la Educación**

La educación como práctica social. Acción pedagógica y comunicación. La definición de los agentes, los destinatarios y el saber legítimos, heterogeneidad, diferencia y discriminación. La práctica docente: determinismo y libertad. La práctica pedagógica y la institución. Las reglas y los recursos escolares. La formalización de los aprendizajes. La escuela y el sistema como instituciones. La disciplina y las técnicas disciplinarias. Actores, poder y relaciones de fuerza. Reproducción y cambio de las instituciones y del sistema. El campo de la educación y sus articulaciones con otros campos: de producción de bienes y servicios sociales. Causalidades recíprocas entre educación, campo científico tecnológico, campo político y estructura social (mercado de trabajo, estructura de clases, conformación de actores colectivos).

## **Historia de la Educación**

La educación en tanto proceso social: su desarrollo en la Cultura Occidental. La institucionalización de la educación en sus distintos niveles. Las relaciones y articulaciones históricas de las formas, instituciones, sistemas y doctrinas educativas con los sistemas y organizaciones políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales. La distribución de la educación como bien cultural y económico a través de la historia.

## **Historia de la Educación Argentina**

La educación en la Historia Social Argentina. La institucionalización de la educación en sus distintos niveles. Las relaciones y articulaciones históricas de las formas, instituciones, sistemas y doctrinas educativas con los sistemas y organizaciones políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales. La distribución de la educación como bien cultural y económico.

## **Psicología General**

La constitución de la psicología como disciplina científica. Principales postulados de las corrientes de la psicología del siglo XX: conductismo, psicoanálisis, psicología genética, psicología socio-histórica, psicología cultural, psicología sistémica, psicología

cognitivista. Fundamentos epistemológicos y concepción de sujeto en cada una de ellas.

### **Epistemología de las Ciencias Sociales**

Noción de la filosofía de la ciencia. Filosofía de las ciencias sociales. Conceptos e hipótesis científicas La contrastación, sus elementos y resultados en versión simple y versión compleja. Evaluación epistémica de las hipótesis. Objetividad y valores en las ciencias sociales. Explicación científica. Concepto de ley científica y tipos de leyes. Tipos de explicaciones. La explicación en las ciencias sociales. El interpretativismo. Individualismo y holismo. Análisis sincrónico de teorías. Concepciones sobre las teorías: clásicas; como cálculos interpretados, concepción histórica. Kuhn. La concepción semántica. Las teorías como entidades modelo-teóricas. La concepción estructuralista. Análisis diacrónico de teorías. Cambio intrateórico e interteórico. Las teorías en ciencias sociales. Relativismo y pluralismo. Constructivismo radical. El conocimiento como producción social. Enfoque genealógico. Problemas epistemológicos de los estudios de la educación.

### **Contenidos Mínimos de los Cursos Orientados a la Licenciatura en Comunicación Social:**

#### **Fundamentos de Semiótica y Lingüística**

F. de Saussure: lingüística y semiología. El signo lingüístico y la lengua como sistema. Las funciones del lenguaje. La gramática generativa y la hipótesis innatista. La teoría social del lenguaje. Semiótica social. Nociones fundamentales de semiótica: signo, sistema, código. Ch. Pierce y la teoría de la semiosis. La teoría semiológica de R. Barthes. La teoría de los discursos sociales: E. Verón. Semiótica social y discursos multimodales.

#### **Comunicación y educación**

La Comunicación y la Educación como fenómenos culturales: problemas, rasgos y articulaciones. Conformación socio-histórica, perspectivas teóricas y tradiciones en Latinoamérica: prácticas y experiencias. Los espacios de intervención/investigación en el campo. Los debates actuales. El campo de Comunicación/Educación y las políticas culturales en el marco de la globalización y el neoliberalismo. Conflictos y tendencias.

## **Teoría de la Comunicación Social I**

Conocimiento de los núcleos principales que conforman las teorías de la comunicación. Comprensión de las relaciones entre los problemas de la comunicación y la teoría social. Principales corrientes de pensamiento.

## **Taller de prácticas y lenguajes en comunicación**

Elementos constitutivos de los lenguajes comunicacionales. Iniciación en la producción de formatos en los distintos lenguajes. Lenguaje gráfico, radial, audiovisual y multimedial. Principales características de los medios de comunicación y su relación con los lenguajes. Construcción social de la realidad. Géneros y formatos.

## **Comunicación y Prácticas socioculturales**

El lugar de la comunicación en las prácticas y la acción social. La producción social del sentido desde el aspecto cultural y social. Los estudios culturales y sus implicancias en América Latina y Argentina.

## **Políticas de comunicación**

Desarrollo histórico de los medios de comunicación y el progreso de sus soportes tecnológicos. La evolución de las políticas de comunicación en el país a partir del Siglo XX. Estado, medios e industrias culturales. Concepto de servicio público y servicio de interés público. Etapas de políticas y planificación de medios. Vínculo entre la historia de los medios en la Argentina con los principales acontecimientos políticos y económicos del país.

## **Contenidos Mínimos de los Cursos Orientados a la Licenciatura en Ciencias Sociales:**

### **Teoría Social**

Los comienzos del estructural funcionalismo. La tradición sistémico - funcionalista. Las vertientes del marxismo. Las sociologías hermenéutico comprensivistas. La teoría social a fines del siglo XX: Luhmann, Giddens, Habermas, Bourdieu. Las perspectivas interdisciplinarias de la Teoría Social.

### **Introducción a la Ciencia Política**

La política. Poder, autoridad y dominación; poder político. La “unidad política”: sistema político, régimen político, gobierno y Estado. Los grupos políticos: grupos de presión, partidos políticos. Nuevos Movimientos Sociales. Los procesos políticos. Modernización. Democracia y democratización. Tipos de Estado y formas de gobierno. Las perspectivas interdisciplinarias en la Ciencia Política.

### **Epistemología de las Ciencias Sociales**

Noción de la filosofía de la ciencia. Conceptos científicos. Las hipótesis científicas y su contrastación. Evaluación epistémica de las hipótesis. Objetividad y valores en las ciencias sociales. El concepto de ley científica. La explicación científica. El problema de la explicación en las ciencias sociales. El interpretativismo. Individualismo y holismo. Análisis sincrónico y diacrónico de teorías. Cambio intrateórico. Cambio interteórico. Las teorías en las ciencias sociales. Relativismo y pluralismo. Las perspectivas interdisciplinarias en las ciencias sociales.

### **Instituciones de Derecho Público**

El derecho constitucional. El poder constituyente y las reformas constitucionales. Las funciones del poder del Estado. Los Derechos políticos en el ordenamiento jurídico nacional e internacional. El derecho público. Régimen del servicio público en Argentina. Los sistemas regulatorios. Contrataciones públicas. Licencia y concesión. El Defensor del pueblo. El servicio civil de carrera en Argentina. El régimen municipal en la provincia de Buenos Aires.

### **Sociología de las Organizaciones**

Exploración de los contextos socio históricos que posibilitaron la emergencia de las organizaciones modernas. La concepción sistémica en el estudio de las organizaciones. Psicología institucional. Identificación y Transferencia institucional. Grupos, organizaciones e instituciones. Análisis Institucional y Socioanálisis. Lenguaje y dominio conversacional. Formaciones simbólicas e imaginarias. Concepciones sobre el poder. El campo grupal y los dispositivos grupales. La dimensión institucional en los grupos. Producción de subjetividad.

### **Introducción a la Investigación Social**

Epistemología e investigación en las ciencias sociales. Etapas del proceso de investigación. Definición del problema. Marco teórico y estado de la cuestión.

Objetivos. Formulación y contrastación de hipótesis. El diseño de la investigación. Metodologías cualitativas y cuantitativas, sus presupuestos epistemológicos. Matriz de datos. Niveles de medición de las variables. Operacionalización de los conceptos. Confiabilidad y validez. Nociones básicas de muestreo. Estudio de casos. Presentación de técnicas de producción y análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

### **Criterios para la definición de contenidos de formación de los Cursos Electivos**

Los cursos electivos correspondientes al ciclo de Diplomatura constituyen espacios curriculares complementarios de la formación general y básica que brinda este ciclo inicial, que los alumnos seleccionan de una variedad de éstos, en función de sus intereses específicos.

Es fundamental otorgar a la propuesta de Cursos Electivos un alto grado de racionalidad, coherencia e integralidad. Aun cuando la misma se articula entre una importante diversidad de temas e intereses específicos, no puede perder de vista su necesaria articulación conceptual y disciplinar con la formación básica de un alumno de Diplomatura y debe asimismo guardar el grado de complejidad que este Ciclo inicial supone.

La determinación de la propuesta de Cursos Electivos debe considerar los siguientes criterios relativos a las características que se espera que los mismos asuman:

- Complementan la formación general que ofrecen los Cursos Básicos en aspectos relacionados con problemáticas generales del campo disciplinar que tales Cursos desarrollan.
- La selección de los temas y problemas a abordar en los cursos electivos tendrá que considerar que su nivel de especificidad sea coherente con una formación básica de Diplomatura en cuanto a la especialidad y complejidad de los contenidos que defina.
- En su diseño y presentación, deben señalar explícitamente la correspondencia con los contenidos mínimos desarrollados por las disciplinas básicas de las ciencias sociales, ampliándolos o profundizándolos, pero resguardando su

carácter general y básico, sin desarrollar estadios avanzados de abordaje de un tema o problema específico.

## **IX. Régimen de evaluación y promoción**

El Diploma en Ciencias Sociales se regirá por el Régimen de Estudios vigente en la UNQ.

## **X. Seguimiento y evaluación curricular**

Las instancias de evaluación y seguimiento curricular implicarán la intervención de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental de Ciencias Sociales, la que podrá instrumentar oportunamente, mediante aprobación de este Consejo, mecanismos que posibiliten analizar la marcha del proyecto formativo en sus dimensiones centrales. Para ello podrá contar con el asesoramiento de expertos en la conformación de los indicadores e instrumentos de relevamiento. Estos mecanismos se integrarán a los ya existentes en la UNQ, como la encuesta referida al desempeño docente que se administra a los alumnos.

## **XI. Disposiciones referidas a la transición entre Planes**

Las disposiciones referidas a la transición entre el Plan anterior de la Diplomatura y el presente serán aprobadas por Resolución específica del Consejo Departamental y Superior de la UNQ, contemplando criterios de racionalidad y coherencia en las mismas.

**Departamento de Ciencias Sociales**

**DIPLOMATURA EN ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN**

**Plan de Estudios**

## **Índice general**

**I. Carrera y Certificación Académica**

**II. Objetivos**

**III. Fundamentación**

**IV. Organización Curricular**

**V. Plan de estudios**

**VI. Carga Horaria**

**VII. Disposiciones referidas a la secuencialidad del recorrido curricular**

**VIII. Contenidos mínimos**

**IX. Régimen de evaluación y promoción**

**X. Seguimiento y evaluación curricular**

**XI. Disposiciones referidas a la transición entre Planes**

## **I. Carrera y Certificación Académica:**

**Carrera:** Diplomatura en Economía y Administración

**Certificación Académica:** Diplomado en Economía y Administración

## **II. Objetivos:**

Brindar a los alumnos una sólida formación académica básica y general que los introduzca en los objetos, problemas y corrientes teóricas de los campos del pensamiento social, con especial énfasis en las disciplinas de la economía y la administración.

Posibilitar el acceso al conocimiento de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales centrales en diferentes períodos históricos, que favorezca una comprensión compleja y multidisciplinaria de los fenómenos actuales.

Introducir a los alumnos en el conocimiento de los principales campos disciplinares y profesionales del ciclo superior de Licenciatura.

## **III. Fundamentación**

### **Antecedentes**

La creación del Diploma en Economía y Administración cuyo Plan de Estudios aquí se presenta, constituye el resultado de un proceso institucional producido en el ámbito del Departamento de Ciencias Sociales, tendiente a promover el mejoramiento de la articulación entre las carreras de Licenciatura que pertenecen al mismo, y el ciclo inicial de formación de los estudiantes que ingresan a ellas.

En tal sentido, la creación de este nuevo Ciclo Inicial que ofrece un mayor acercamiento a la especificidad de las Licenciaturas en Comercio Internacional y en

Administración Hotelera; pero que mantiene fuertes lazos formales y sustantivos con el ciclo inicial de las Licenciaturas en Educación, Comunicación Social y Ciencias Sociales implica una propuesta superadora que enriquece y redimensiona la calidad de los proyectos formativos del Departamento.

El Diploma en Ciencias Sociales, vigente hasta el momento como Ciclo Inicial de todas las carreras del Departamento de Ciencias Sociales, se crea en el marco de la reforma académica integral que la UNQ implementa en el año 1997, y que constituyó una nueva etapa en el modelo curricular de formación en desarrollo en esta Universidad.

Se adoptó así un modelo que estructura los estudios en dos Ciclos bianuales. Un Ciclo Inicial, la Diplomatura, que otorga la certificación Académica de Diplomado, y un Ciclo Superior, de Licenciatura. En el caso del Departamento de Ciencias Sociales, se creó el Diploma en Ciencias Sociales, que se constituyó en el ciclo inicial de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Educación, Administración Hotelera, y Comercio Internacional, y posteriormente de Ciencias Sociales.

Esta reforma mantuvo, en algún sentido, el espíritu fundacional de la UNQ, de otorgar una titulación intermedia en sus Planes, pero no ya orientada a una oferta ligada a la inserción laboral, sino al fortalecimiento académico, en este caso en el campo de las Ciencias Sociales; y a establecer recorridos profesionales opcionales futuros en el ciclo superior, sobre la base de una sólida formación básica común ofrecida en el ciclo inicial; articuladas ambas con la formación de posgrado. De este modo, las carreras del Departamento pasaron a configurarse como carreras de Licenciatura con una duración de cuatro años, conformadas por los dos ciclos bianuales antes mencionados; a excepción de las carreras de Terapia Ocupacional y Composición Musical con Técnicas Electroacústicas que no comparten el ciclo inicial de Diplomatura.

Asimismo, a partir de la estructura académica general dada por la existencia de la Diplomatura y las Carreras de Licenciatura, la organización de los Planes de estudio se estructura a partir de una oferta compuesta por *Cursos* cuya aprobación supone la obtención de *créditos académicos*.

Por otro lado se establecen en los Planes de estudio tipos de cursos: *generales, básicos obligatorios, electivos, orientados*, con su correspondiente asignación proporcional de créditos, estableciéndose un modelo curricular flexible en el que el

estudiante selecciona aquellos de su interés de la oferta de cursos que se le proponen, y avanza cumplimentando el porcentaje requerido de créditos, además de realizar los cursos de carácter básico obligatorio.

A casi 10 años de la implementación de la reforma curricular de 1997, se ha tornado necesario un proceso de revisión sistemático en función de considerar que esta experiencia ha evidenciado aspectos positivos y también algunas dificultades. Entre los aspectos positivos merecen destacarse el modelo curricular basado en ciclos comunes de carrera, el que, si bien se torna necesario ajustar en algunos aspectos, posibilita generar mecanismos de inclusión y contención de los alumnos que ingresan a los estudios universitarios, garantizar la movilidad horizontal de los alumnos en carreras afines a campos de conocimiento determinados, entre otros. Entre las dificultades evidenciadas se encuentra principalmente la referida a la tensión entre formación general, dada por la Diplomatura, y la especificidad requerida en los ciclos superiores; así como la dotación de herramientas conceptuales para el Ciclo superior, especialmente en el área de economía y administración, así como los problemas vinculados con la convergencia de estudiantes de carreras diferenciadas, los criterios para la conformación de cursos electivos y la total ausencia de recorridos pautados.

En virtud de lo antes señalado, desde la Dirección y el Consejo Departamental se decide en el año 2006 iniciar un proceso de revisión de la Diplomatura, a fin de efectuar un diagnóstico sistemático conducente a una próxima reestructuración de la misma, que de respuesta a los problemas que se han ido evidenciando a lo largo de su desarrollo. Para ello fue conformada una Comisión Técnica con la representación de los todos los claustros y campos de conocimiento de las Licenciaturas.

Cabe destacar que la creación de la Comisión Técnica efectuada por Resolución del Consejo Departamental N° 069/06 asigna a la misma la tarea de redactar las propuestas de Planes de Estudio de la Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración, entendiendo que una mayor pertinencia de los trayectos de formación propuestos en el Ciclo común con la especificidad de las Licenciaturas ofrecidas, redundará también en una mayor calidad de tales trayectos.

La Comisión antes mencionada desarrolla durante los años 2006 y 2007 un proceso de trabajo que incluyó la consulta a los actores clave de la institución, a fin de elaborar un diagnóstico de debilidades del proyecto curricular de Diploma vigente. Se tomó

asimismo como insumo el Documento de Autoevaluación Institucional del Departamento de Ciencias Sociales, elaborado a partir de la consulta a la gestión, docentes y alumnos acerca de las problemáticas percibidas por estos en los planes de las carreras del departamento y su modelo curricular. Cabe destacar que como resultado de ese proceso, la Comisión Técnica logró arribar a una propuesta consensuada entre los claustros participantes, que expresó un conjunto de transformaciones recogidas a partir del análisis crítico de la experiencia institucional transitada en los últimos años, desde la implementación del modelo curricular que delineó el ciclo de Diplomatura vigente desde el año 1997.

El presente Plan de Estudios ha sido elaborado teniendo en cuenta los resultados de este diagnóstico, así como las propuestas efectuadas durante el proceso de revisión, habiendo logrado condensar un modelo curricular que recoge los aportes positivos de la propuesta anterior, a la vez que intenta superar las falencias detectadas en diferentes dimensiones del proceso formativo enmarcado en la misma.

### **Diagnóstico: identificación de núcleos problemáticos**

A continuación se enuncian una serie de aspectos que han sido identificados como núcleos problemáticos presentes en el proyecto curricular de la carrera de Diploma en Ciencias Sociales.

Los mismos han sido recabados en diversas instancias de intercambio y discusión institucional entre los que se encuentran los diseñados específicamente a tal efecto por la Comisión, como los insumos recuperados del Informe Final de Autoevaluación del Departamento de Ciencias Sociales.

- Importante heterogeneidad de carreras de Licenciatura a las que precede la Diplomatura, con la consiguiente dificultad para realizar aportes pertinentes a los perfiles diferenciados de las mismas, desde una formación que se entiende debe ser general, pero también básica respecto de los ciclos superiores.
- En algunas carreras especialmente se verifica una articulación sumamente débil entre la formación inicial y la formación especializada del Ciclo de Licenciatura en la distribución actual de cursos básicos, orientados y electivos.

- Insuficiente presencia de temas orientados o introductorios a las Licenciaturas, lo que impide un adecuado equilibrio entre la formación general y la orientada, que no logra suplirse en el ciclo especializado.
- La Diplomatura no aparecería en las representaciones sobre el recorrido formativo de sus alumnos como parte de la totalidad de la carrera profesional a que aspiran.
- Por otro lado se registra que la oferta de cursos electivos debería garantizar en mayor medida que los mismos respondan a lógicas vinculadas con las necesidades de formación del ciclo inicial y de las Licenciaturas.
- Esta falta de pertinencia de algunos de los cursos de la oferta electiva, respecto de las características del ciclo, se torna aun más perjudicial dado el importante porcentaje que la zona electiva tiene en la formación, y el hecho de la obligatoriedad de realizar cursos electivos de diversas áreas, dificultando su aporte al fortalecimiento de la formación en un campo determinado.
- En la percepción de los docentes esto genera una enorme diversidad de trayectorias de formación de los alumnos que resulta de su paso por el ciclo inicial, debido fundamentalmente al importante porcentaje de efectividad y a la composición del mismo.
- La ausencia de correlatividades y las dificultades registradas en el funcionamiento del sistema de tutorías otorgan complejidad a la situación.
- Esta cuestión implica consecuencias didácticas importantes para los docentes frente al desconocimiento del recorrido previo de los alumnos.
- Se ha identificado una importante disparidad de contenidos entre docentes de una misma asignatura o curso, especialmente en el caso de las asignaturas obligatorias del ciclo inicial, lo que generaría distintos niveles de exigencia en diferentes propuestas docentes, acentuando la disparidad en la calidad de la formación de los alumnos.
- En cuanto a las dificultades señaladas por los docentes se verifican insuficientes condiciones de capacidad de estudio universitario con que los alumnos llegan al nivel universitario.

- Asimismo la posibilidad de electividad estaría sesgada por los recursos presupuestarios y humanos para garantizarla, evidenciándose que si bien la oferta de cursos obligatoria contempla suficientes alternativas horarias, no ocurre lo mismo con las asignaturas orientadas y las electivas, variando además la frecuencia con que se dictan.

### **Líneas propositivas de transformación curricular**

- Establecer que el Diploma en Economía y Administración se constituya en Ciclo inicial de las Licenciaturas en Comercio Internacional y Administración Hotelera en. Las carreras de Licenciatura en Educación, Comunicación y Ciencias Sociales tendrán como ciclo inicial común la Diplomatura en. Ciencias Sociales.
- Determinar únicamente la diferenciación en tres tipos de cursos: Básicos, Orientados y Electivos, evitando otras denominaciones que pueden generar complejidad y confusión respecto de su lugar en el proyecto curricular en su conjunto.
- Ampliar el número de Cursos Orientados a carrera de Licenciatura a fin de generar una mayor articulación entre el ciclo inicial y el ciclo superior en relación con el campo profesional futuro.
- Definir con claridad la pertinencia académica de la zona de formación electiva, entendiendo que la misma debe asumir ciertos marcos que la delimitan y acotan en virtud de criterios académicos fundados para cada campo de formación, lo que se entiende puede realizarse además en el marco de la consulta a diferentes actores.
- Trabajar en torno de la definición de los contenidos de los Programas de los Cursos, especialmente los obligatorios, de manera que los mismos sean concordantes entre sí y acordes con los contenidos mínimos definidos en el

Plan de Estudios, evitando las disparidades que pudieran resultar perjudiciales en la formación de los alumnos.

- Reconocer la importancia del establecimiento de cierta secuencialidad a seguir por el alumno en el recorrido de los cursos, dando lugar a un proceso gradual de introducción de los estudiantes a determinados saberes sobre los cuales se estructuran otros nuevos o más complejos; y en relación con esto, analizar la posibilidad de incluir algún tipo de correlatividad, especialmente en los contenidos obligatorios y/o entre los distintos niveles de un mismo Curso.
- Contemplar el desarrollo de un sistema de tutorías académicas que garantice la orientación y el acompañamiento de los alumnos en las diferentes instancias de su recorrido formativo.
- A partir de la formulación de núcleos problemáticos -que incluyen la necesidad de atender las competencias de los estudiantes del Diploma en cuanto a la lectura crítica y la producción de textos académicos-, se propone al Consejo Departamental de Ciencias Sociales la creación de una comisión interdisciplinaria e interclaustró que genere el instrumento para dar respuesta a ese núcleo problemático, y que acompañe la implementación del Plan de estudios de los dos Diplomas sugeridos en esta propuesta de Plan de Estudios

## **IV. Organización Curricular**

### **Organización general:**

El Diploma en Economía y Administración es un **Ciclo de Formación Inicial** bianual, que precede a los Ciclos Superiores de Licenciatura de las carreras de Licenciatura en Comercio Internacional y de Administración Hotelera.

Su organización curricular se compone de **Cursos** de carácter presencial y cuatrimestral, cada uno de los cuáles otorga 10 (diez) créditos académicos y tiene una carga horaria de 5 (cinco) horas semanales y 90 (noventa) horas totales. De acuerdo con la normativa vigente en la UNQ, el crédito académico es la unidad de medida del

trabajo académico, correspondiendo al cursado de una hora presencial semanal, la obtención de dos créditos.

### **Características y organización de los espacios curriculares:**

Por otro lado, en virtud de la articulación vertical y horizontal de conocimientos, los Cursos se hallan agrupados en **Núcleos** que contienen diferentes recortes de conocimiento en función de su aporte a la formación del alumno. Estos son:

- El **Núcleo de Cursos Básicos**, que incluye 6 (seis) Cursos que totalizan 60 créditos y 540 horas:

Los Cursos Básicos introducen a los alumnos en las teorías, perspectivas de análisis y enfoques centrales del campo de las Ciencias Sociales, así como de los procesos socio-históricos acontecidos en la Argentina y en el mundo, necesarios para comprender y contextualizar los fenómenos de estudio de estas disciplinas.

- III. El **Núcleo de Cursos Orientados**, que incluye 6 (seis) Cursos que totalizan 60 créditos y 540 horas:

Estos cursos se constituyen en una aproximación inicial al campo académico y profesional propio de la Licenciatura a continuar por el alumno. Se definen en virtud de anticipar tanto conocimientos precursores de este campo, como problemáticas específicas de las prácticas profesionales en un grado general y primario.

- El **Núcleo de Cursos Electivos**, que incluye 3 (tres) Cursos que totalizan 30 créditos y 270 horas:

Constituyen espacios curriculares complementarios de la formación general y básica que brinda el ciclo inicial, que los alumnos seleccionan de una variedad de éstos, en función de sus intereses específicos.

Es importante señalar asimismo que del total de 6 (seis) Cursos Básicos, 3 (tres) son equivalentes para la Diplomatura en Economía y Administración y la Diplomatura en Ciencias Sociales y, en virtud de posibilitar la movilidad horizontal de los alumnos, en caso de producirse cambios en las elecciones curriculares que realizan, y considerando que ambos recorridos de formación deben establecer lazos comunes en

tanto constituyen programas formativos de un mismo campo académico y espacio institucional contenido en el Departamento de Ciencias Sociales.

### **Requisitos básicos de formación previos:**

#### **a) Consideraciones generales:**

El actual Plan de Estudios del Diploma requiere que el alumno acredite conocimientos previos suficientes de Inglés e Informática como requisitos curriculares básicos, y cuya posesión debe demostrar mediante pruebas de suficiencia.

Con respecto al manejo del idioma Inglés, continúa siendo un aspecto insoslayable para el estudio universitario y su mantenimiento como requisito curricular debe ser sostenido en el Diploma; pudiendo incluso solicitarse niveles de conocimiento más avanzados en el ciclo de Licenciatura, aspecto que cada carrera determinará de acuerdo con sus necesidades específicas.

#### **b) Requisitos curriculares:**

- Acreditar conocimientos de Inglés de Nivel Básico mediante prueba de suficiencia.
- Acreditar conocimientos de Informática de Nivel Básico mediante prueba de suficiencia.

En ambos casos, de no acreditar el alumno estos requisitos, se les ofrecerán cursos de apoyo conducentes al logro de la aprobación de las pruebas mencionadas.

### **Requisitos para acceder a la certificación académica**

Para obtener el Certificado Académico “Diplomado en Economía y Administración” se deben reunir 150 créditos académicos, más la aprobación de un nivel de Idioma Inglés e Informática los que se consideran requisitos curriculares pero no otorgan créditos académicos.

## V. Plan de estudios

### Cursos Básicos del Diploma en Economía y Administración

| <b>Cursos</b>                                     | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|---|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Historia Social General                           | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Introducción al Pensamiento Social                | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Historia Argentina                                | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Introducción a la Economía                        | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Estadística Básica para Economía y Administración | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Álgebra   | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| <b>Total Núcleo de Cursos Básicos</b>             | <b>60</b>       |                        |                           | <b>540 hs</b>              |

### 2.1 Cursos Orientados a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional

| <b>Cursos</b>                              | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|--|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Historia del Pensamiento Económico         | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Estructura económica Argentina y Mundial   | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Microeconomía                              | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Macroeconomía                              | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Análisis matemático aplicado a la economía | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| Introducción al Comercio Internacional     | 10              | 5                      | Cuatrimstral              | 90 hs                      |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b>   | <b>60</b>       |                        |                           | <b>540 hs</b>              |

## 2.2. Cursos Orientados a la carrera de Licenciatura en Administración Hotelera

| <b>Cursos</b>                            | <b>Créditos</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Régimen de cursado</b> | <b>Carga Horaria Total</b> |
|--|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Administración General                   | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Contabilidad General                     | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Administración Estratégica               | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Costos                                   | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Matemática financiera                    | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| Introducción al Turismo                  | 10              | 5                      | Cuatrimestral             | 90 hs                      |
| <b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b> | <b>60</b>       |                        |                           | <b>540 hs</b>              |

### **Cursos electivos**

Los alumnos que realicen el Diploma en Economía y Administración podrán seleccionar como Cursos Electivos únicamente los ofrecidos por las siguientes áreas:

- Administración
- Administración Hotelera
- Derecho
- Economía
- Historia
- Palabra
- Psicología
- Sociología

Los alumnos podrán tomar los cursos de las diferentes áreas y tendrán la libertad de realizar hasta 2 (dos) Cursos Electivos ofrecidos por una misma Área, debiendo seleccionar el tercero de un Área diferente.

Cualquier Curso ofrecido por las Áreas antes señaladas, que no formen parte de los Cursos obligatorios del alumno podrá ser seleccionado por éste como electivo.

|                               |           |  |  |               |
|-------------------------------|-----------|--|--|---------------|
| <b>Total Cursos Electivos</b> | <b>30</b> |  |  | <b>270 hs</b> |
|-------------------------------|-----------|--|--|---------------|

## **VI. Carga horaria total**

### **Carga horaria total del Diploma en Ciencias Sociales**

| <b>Cursos</b>                      | <b>Créditos</b> | <b>Cantidad de horas</b> |
|------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| <b>Núcleo de Cursos Básicos</b>    | 60              | 540                      |
| <b>Núcleo de Cursos Orientados</b> | 60              | 540                      |
| <b>Núcleo de Cursos Electivos</b>  | 30              | 270                      |
| <b>Total</b>                       | <b>150</b>      | <b>1.350</b>             |

## **VII. Disposiciones referidas a la secuencialidad del recorrido curricular**

A fin de garantizar coherencia y secuencialidad en el recorrido de los alumnos, se dispone:

- Para poder inscribirse en los Cursos Orientados del Diploma los alumnos deberán acreditar la aprobación del 50 % de los Cursos Básicos.
- Para poder inscribirse en cursos del Ciclo de Licenciatura los alumnos deberán acreditar el 100 % de los Cursos Orientados.
- Para poder inscribirse en los Cursos Electivos del Diploma los alumnos deberán acreditar la aprobación del 100 % de los Cursos Básicos.

- La organización de la secuencialidad en el recorrido de los Cursos Orientados implica que los alumnos deberán acreditar en primer término la aprobación del Curso Orientado que se determine oportunamente como requisito para poder inscribirse en los restantes Cursos Orientados.

## **VIII. Contenidos Mínimos:**

### **Contenidos Mínimos de los Cursos Básicos**

#### **Historia Social General**

Origen y desarrollo de la sociedad capitalista. Principales hechos que marcaron su conformación. Características principales de los procesos históricos, sociales y políticos que confluyen en la comprensión del mundo contemporáneo. El mundo occidental. Revoluciones sociales y políticas. Los procesos de conformación de lo hegemónico y lo subalterno.

#### **Introducción al Pensamiento Social**

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

#### **Historia Argentina**

El ciclo revolucionario (1810-1820). Desintegración y tentativas de reconstrucción (1820-1829). La Confederación Rosista (1829-1852). La construcción del Estado

Nacional (1852-1880): Del surgimiento a la consolidación del modelo agroexportador. El orden conservador (1880-1916). Los cambios sociales y la transformación política (1916-1930). La restauración conservadora. (1930-1943). El Peronismo (1943-1955). El desarrollismo, las dictaduras militares y la crisis de los años 70. (1955-1982).

### **Introducción a la Economía**

El contenido mínimo de esta asignatura se centra en los instrumentos básicos y conceptos fundamentales de la ciencia económica para que el alumno incorpore nuevas herramientas con las cuales pueda analizar e interpretar información económica. Los temas centrales deben girar en torno a los conceptos principales de los agregados macroeconómicos, tales como PBI, tasa de crecimiento, índices, entre otros. Asimismo, se desarrollarán en el curso los conceptos de ciclo económico, crecimiento y desarrollo, las funciones del sector público, las cuentas nacionales y el sector externo.

### **Estadística básica para economía y administración**

Los temas a desarrollar en el curso deben contemplar la construcción e interpretación de los datos dentro del marco general del proceso de investigación, medidas de estadística descriptiva (tablas de frecuencia y contingencia), análisis gráfico de las medidas utilizadas, descripción de datos números, probabilidades y distribuciones teóricas, muestreo e inferencia estadística, correlación, regresión lineal y regresión múltiple. Uso de software especializado para el análisis estadístico y econométrico (SPSS, E-Views y STATA).

### **Álgebra**

El curso debe centrarse en los conceptos fundamentales del álgebra lineal para que el alumno pueda desarrollar la habilidad de razonar matemáticamente con el fin de construir modelos matemáticos que permitan resolver e interpretar problemas sobre cuestiones económicas y administrativas. Asimismo, se espera que el alumno aprenda a utilizar los recursos que brinda la tecnología actual para la resolución e interpretación de problemas. Al finalizar el curso el alumno debe ser capaz de operar las expresiones algebraicas para aplicarlas a la resolución de problemas. Además propondrá, explicará, resolverá y analizará problemas económicos utilizando la función lineal de

dos variables y la función cuadrática (con sus respectivos elementos y características), mediante las representaciones algebraica y gráfica. El curso deberá finalizar con una robusta formación en el uso e interpretación de las aplicaciones del álgebra matricial.

## **Contenidos Mínimos de los Cursos Orientados a la Licenciatura en Comercio Internacional**

### **Historia del Pensamiento Económico**

Curso de carácter introductorio a las principales corrientes de pensamiento económico desde los orígenes de la modernidad hasta la primera mitad del siglo XX. Las corrientes se presentarán siguiendo la propia evolución histórica de la disciplina, vinculándolas con su contexto socioeconómico. Para ello se estudiarán los antecedentes de la Economía Política, las teorías mercantilista y fisiocrática, su fundación y desarrollo; Adam Smith y David Ricardo, su crítica; Carlos Marx; la revolución marginalista, con el surgimiento de la micro y la macroeconomía, a través de la teoría neoclásica; el pensamiento de John M. Keynes y de Joseph Schumpeter.

### **Estructura económica Argentina y Mundial**

Principales características de la estructura actual de la economía mundial, la evolución que la misma ha seguido hasta su actual conformación y las tendencias futuras más relevantes. Conocer y comprender las principales características de la estructura económica argentina y de las potencialidades y limitaciones que dicha estructura presenta y ha presentado para el desarrollo del país.

### **Microeconomía**

El curso debe abordar el análisis del comportamiento del consumidor y el productor (organización de la producción, análisis de costo de la producción y maximización de beneficios). Demanda y oferta. Equilibrio de mercado. Elasticidad. Utilidad marginal y curvas de indiferencia. Producción y costos. Mercado de competencia perfecta. Monopolio y oligopolio. Factores productivos y su remuneración. La economía del bienestar.

### **Macroeconomía**

Magnitudes macroeconómicas básicas. Contabilidad Nacional. Demanda y Oferta Agregadas. Mercado financiero. Modelo IS/LM. Modelos de economía cerrada (modelo

clásico, modelo keynesiano, relación entre inflación y desempleo). Políticas monetaria y fiscal. Mercado de trabajo. Incorporación de expectativas. Modelo para economías abiertas.

### **Análisis matemático aplicado a la economía**

Estática comparativa y funciones dinámicas en economía. La tasa de cambio y la noción de derivada. Interpretación geométrica de la derivada, y las relaciones entre derivabilidad y continuidad y los teoremas de funciones derivables. Las distintas reglas de diferenciación. Diferencial total. Cálculo de valores aproximados aplicando diferencial. Extremos relativos de funciones de una variable. Estudio completo de funciones. Elasticidad de una función. Interpretación y cálculo de elasticidades. Dinámica e Integración. Integrales indefinidas. Reglas básicas de integración. Métodos de integración por sustitución y por partes. Integración de funciones racionales. Aplicaciones de la integral.

### **Introducción al Comercio Internacional**

Introducción a las teorías y evolución del comercio internacional; patrones internacionales de comercio; globalización e internacionalización; instituciones multilaterales; acuerdos de integración económica y comercial. Introducción a la gestión operativa del comercio exterior, compromisos y responsabilidades de los diferentes agentes intervinientes en la operatoria comercial. Alcances e implicancias de la operatoria en sus aspectos aduaneros, bancarios, de transporte y seguros internacionales. Política de comercio exterior argentina; marca país; instrumentos de promoción de exportaciones; internacionalización de la empresa; marketing para comercio internacional. Costos y precios de exportación.

## **Contenidos Mínimos de los Cursos Orientados a la Licenciatura en Administración Hotelera:**

### **Administración General**

El proceso administrativo. Planeación, Organización, Dirección, Control. Estructura. Organización formal e informal. Principales funciones de la administración: producción, personal, mercadotecnia, finanzas, información. Los nuevos conceptos: calidad, innovación, cambio.

### **Contabilidad General**

Componentes de la contabilidad. Características de la información contable. Conceptos, actividad económica, ente y patrimonio. Medición de resultados. Las variaciones patrimoniales. Los informes contables, sus diseños, usuarios y utilidades. Patrimonio: componentes. Capital. La información contable. Estados contables. Las Cuentas. Partida doble. Registración. Activos: componentes. Pasivos. Patrimonio neto.

### **Administración Estratégica**

Pensamiento sistémico. Modelo del proceso de Planeamiento Estratégico Integrado. Definición Estratégica de Mercados y construcción de Ventajas competitivas sustentables y sostenibles. Herramientas de diagnóstico Estratégico. Arquitectura de Macro Cadenas de Valor. Definición de Mercado F.O.D.A.. Marketing simbólico y de Servicio. Organización Neuronal. Formulación e Implementación de Estrategias Exitosas.

### **Costos**

Relevancia de los costos en el proceso de gestión empresarial. Costos para la toma de decisiones estratégicas. Análisis a partir de la contabilidad de gestión, entendiendo como tal al sistema de información de uso interno que permite a los operadores de la empresa y su dirección, evaluar desempeños, planificar actividades y tomar decisiones. Clasificación de los costos. Flujos de costos. Contabilidad de costos. Planes de cuentas de costos. Gestión estratégica de los costos. La calidad y los costos, outsourcing, sistemas de reducción de costos, costo objetivo, kaisen cost, activity based costing.

### **Matemática financiera**

Estudio de operaciones con interés simple y compuesto, regímenes de actualización y capitalización con interés compuesto, relaciones entre tasas de interés, actualización en tiempo continuo y discreto, valores descontados y valores actuales, amortizaciones y rentas, perpetuidades.

### **Introducción al Turismo**

Concepto y definiciones. Turismo y Tiempo libre. Orígenes y evolución. El sistema turístico: componentes y relaciones. Demanda y oferta turística. Empresas turísticas. Sector Público. Los impactos del turismo: económico, social, medioambiental, cultural. Tendencias actuales del turismo.

## **Criterios para la definición de contenidos de formación de los Cursos**

### **Electivos**

Los cursos electivos correspondientes al ciclo de Diplomatura constituyen espacios curriculares complementarios de la formación general y básica que brinda este ciclo inicial, que los alumnos seleccionan de una variedad de éstos, en función de sus intereses específicos.

Es fundamental otorgar a la propuesta de Cursos Electivos un alto grado de racionalidad, coherencia e integralidad. Aun cuando la misma se articula entre una importante diversidad de temas e intereses específicos, no puede perder de vista su necesaria articulación conceptual y disciplinar con la formación básica de un alumno de Diplomatura y debe asimismo guardar el grado de complejidad que este Ciclo inicial supone.

La determinación de la propuesta de Cursos Electivos debe considerar los siguientes criterios relativos a las características que se espera que los mismos asuman:

- Complementan la formación general que ofrecen los Cursos Básicos en aspectos relacionados con problemáticas generales del campo disciplinar que tales Cursos desarrollan.
- La selección de los temas y problemas a abordar en los cursos electivos tendrá que considerar que su nivel de especificidad sea coherente con una formación básica de Diplomatura en cuanto a la especialidad y complejidad de los contenidos que defina.
- En su diseño y presentación, deben señalar explícitamente la correspondencia con los contenidos mínimos desarrollados por las disciplinas básicas de las ciencias sociales, ampliándolos o profundizándolos, pero resguardando su carácter general y básico, sin desarrollar estadios avanzados de abordaje de un tema o problema específico.

## **IX. Régimen de evaluación y promoción**

El Diploma en Economía y Administración se regirá por el Régimen de Estudios vigente en la UNQ.

## **X. Seguimiento y evaluación curricular**

Las instancias de evaluación y seguimiento curricular implicarán la intervención de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental de Ciencias Sociales, la que podrá instrumentar oportunamente, mediante aprobación de este Consejo, mecanismos que posibiliten analizar la marcha del proyecto formativo en sus dimensiones centrales. Para ello podrá contar con el asesoramiento de expertos en la conformación de los indicadores e instrumentos de relevamiento. Estos mecanismos se integrarán a los ya existentes en la UNQ, como la encuesta referida al desempeño docente que se administra a los alumnos.

## **XI. Disposiciones referidas a la transición entre Planes**

Las disposiciones referidas a la transición entre el Plan anterior de la Diplomatura en Ciencias Sociales y el presente en Economía y Administración serán aprobadas por Resolución específica del Consejo Departamental y Superior de la UNQ, contemplando criterios de racionalidad y coherencia en las mismas.